

INFORME EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO "COMFAORIENTE" ENERO – DICIEMBRE 2024

En cumplimiento a los dispuesto en la Circular Externa 023 de 2010 emanada por la Superintendencia del Seguro Familiar en materia del Sistema de Control Interno en las Cajas de Compensación y cumplimiento a las Normas Internacionales para el Ejercicio profesional de la Auditoría Interna, se realizó un cumplimiento a lo establecido en el Cronograma de trabajo de actividades de Control Interno para la vigencia 2024. La Oficina de Auditoría Interna de la Caja de Compensación Familiar del Oriente Colombiano elaboró el presente informe de Control Interno, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

OFICINA DE AUDITORIA INTERNA

OBJETIVOS

1. Controlar la ejecución y adherencia a las operaciones de la Caja de la Caja de Compensación Familiar.
2. Identificar y prevenir la ocurrencia de riesgos, originados tanto en el interior como en el exterior de la Caja de Compensación.
3. Mantener una adecuada gestión de riesgos.
4. Aumentar la confiabilidad y transparencia en la información generada por la Caja de Compensación Familiar.
5. Dar un adecuado cumplimiento de la normatividad y regulaciones aplicables a la Caja de Compensación.

ALCANCE

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con los planes, políticas y procedimientos de auditoría de general aceptación; por lo tanto, requirió, además del plan, la planeación y ejecución del trabajo de manera que proporcionara una base razonable para fundamentar los **FEBRERO 2025** en este informe y se enfocó a todos los procesos de la Corporación, en la prestación del servicio en Oficina, Nacional Océano y Asistencia Patrocinada.

Se resalta además que algunas de las fallas y debilidades evidenciadas, pueden ser de carácter sistémico, por lo que se tomaron medidas preventivas.

INFORME EVALUACION AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO COMFAORIENTE PARA EL AÑO 2024

En cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Externa 023 de 2010 emanada por la Superintendencia del Subsidio Familiar en materia del Sistema de Control Interno en las Cajas de Compensación y dando cumplimiento a las Normas Internacionales para el Ejercicio profesional de la Auditoría Interna, manifiesto que en cumplimiento a lo establecido en el Cronograma de trabajo de actividades de Control Interno para la vigencia 2024, La Oficina de Auditoría Interna, de la Caja de Compensación Familiar del Oriente Colombiano, elaboró el presente informe de Control Interno, correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

OBJETIVOS

1. Mejorar la eficiencia y eficacia en las operaciones de la Caja de la Caja de Compensación Familiar.
2. Prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes, originados tanto en el interior como en el exterior de la Caja de Compensación.
3. Realizar una adecuada gestión de riesgos.
4. Aumentar la confiabilidad y oportunidad en la información generada por la Caja de Compensación Familiar.
5. Dar un adecuado cumplimiento de la normatividad y regulaciones aplicables a la Caja de Compensación.

ALCANCE

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de Auditoría de general aceptación; por lo tanto, requirió, acorde con ellas, la planeación y ejecución del trabajo de manera que proporcionara una base razonable para fundamentar los conceptos expresados en este informe y se enfocó a todos los procesos de la Corporación, en la prestación del servicio en Cúcuta, Seccional Ocaña y Seccional Pamplona.

Es necesario advertir que además de las fortalezas y debilidades evidenciadas, pueden existir otras deficiencias no detectadas, porque se tomaron muestras aleatorias.



De manera particular, se efectuaron entrevistas a los funcionarios de la Corporación, quienes mostraron disposición colaborando en el suministro de la información requerida.

METODOLOGIA REALIZADA

El Comité Independiente de Auditoría, tomo como sustento para esta evaluación apoyarse en las diferentes áreas de ejecución y teniendo en cuenta el uso de cinco (5) componentes los cuales detallo así:

1. Ambiente de control
2. Valoración de Riesgos
3. Actividades de Control
4. Información y Comunicación
5. Monitoreo o Seguimiento.

Recalco el Monitoreo o seguimiento del Coso I en referencia a Estándar Internacional sobre el Marco Estructurado del Control Interno y sus complementos del COSO 2013 basado en diecisiete (17) principios que los fundamentan, complementados con tres (3) componentes dirigidos exclusivamente hacia la evaluación de los riesgos, que son:

- a) Determinación de Objetivos estratégicos, operativos y de cumplimiento
- b) Identificación de Eventos.
- c) Respuesta al Riesgo.

Basados en lo anterior, se utilizó como herramienta de ayuda y poder determinar y evaluar el Control Interno de la Caja de Compensación del Oriente Colombiano "COMFAORIENTE", establecidos en líneas de defensa.

Se constató y verificó que la Corporación Aplicó la Evaluación al Sistema de Control Interno enfocado en las bases del COSO 2013 se pudo determinar que el sistema de Control Interno dio cumplimiento a su objetivo principal que es orientar a la Dirección en general hacia el cumplimiento de sus objetivos Estratégicos, operativos, y de cumplimiento, informando y comunicando enfocándose en la defensa de COMFAORIENTE aplicando la evaluación de riesgos involucrando un proceso dinámico e interactivo para identificar y analizar riesgos que afectan el logro de objetivos de la entidad, dando la base para determinar cómo los riesgos que fueron administrados y asimismo que la Dirección Administrativa consideró posibles cambios en el contexto y en el propio modelo de negocio que impidan su posibilidad de alcanzar sus objetivos y de igual forma hizo Evaluación de Riesgos

mediante Módulos de Control desagregados en sus respectivos componentes enunciados del COSO I y COSO II con sus respectivos Principios, como:

1. Roles de Alta Gerencia y Consejo Directivo como responsables principales del Control Interna de la Caja;
2. Primera Línea de Defensa "Evaluación de Riesgos e Implementación de Controles", por tanto, incluye la existencia de:
 - A. políticas actualizadas, bien documentadas y vivas, manuales de procedimientos y procesos que cubren en detalle cada actividad en cada función de la organización.
 - B. Automatización de todos los procesos libres de intervención manual y capaz de capturar todas las transacciones y producir informes de información de gestión basados en el umbral previsto.
 - C. un sistema de archivo de documentos independiente, fiable y fácil de recuperar que es compatible con una copia de seguridad digital.
3. Segunda Línea de Defensa en donde están el "Monitoreo Interno y Funciones de Supervisión" principalmente de la gestión administrativa, financiera, operativa y de apoyo con todos sus niveles y funciones, incluyendo aquellos que son los dueños del riesgo y los que lo supervisan, de los cuales el Director Administrativo y sus representantes directos son responsables.
4. Tercera Línea de Defensa dirigida a la Auditoría interna con su enfoque independiente, objetivo y sistemático para evaluar la gestión de riesgos y el gobierno en la organización, mediante:
 - (a) Evaluación del diseño e implementación del Control Interno;
 - (b) Garantía sobre la eficacia operativa; y (c) Auditoría Interna efectiva.

Los 17 principios del COSO 2013 fueron evaluados por medio de una matriz de interpretación y análisis basados en los cinco componentes iniciales del COSO I (ambiente de control, evaluación y riesgos, actividades de control, información y comunicación y monitoreo) complementado el componente de evaluación de riesgos con el COSO II de ERM o Administración del Riesgo explicado arriba de (a) determinación de objetivos; (b) identificación de eventos y (c) respuesta al riesgo.

De acuerdo a esta evaluación el Control Interno, Gobierno y Riesgos de la Caja es efectivo, pero se debe seguir realizando tareas de mejoramiento dentro de la evaluación de riesgos con el propósito de mitigar el de los riesgos de la Caja, fortaleciendo los procedimientos de respuesta al riesgo como son los de compartir el riesgo mediante la evaluación de las coberturas de seguros, convenios operativos y sociales, y otros.

El Comité de Auditoría recibió de los Procesos de Control (Revisoría Fiscal Y Oficina de Auditoría Interna), informes periódicos del proceso de Auditoría Interna, que permitieron verificar la existencia de controles adecuados para cada uno de los riesgos identificados como "Estratégicos", "Operativos y/o Comerciales", "Financieros" "De Cumplimiento y/o Legales," "Tecnológicos" y del "Entorno".

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO EN EL AÑO 2024.

COMFAORIENTE cuenta con un Sistema de Control Interno SCI que tiene implementados los elementos del Sistema De Control Interno, los cuales se aplican y permiten determinar la Eficiencia y Eficacia de los controles, el logro de los resultados de cada proceso y el buen desempeño de los funcionarios que llevan a cabo la ejecución de las operaciones, para el cumplimiento de los principios y objetivos de COMFAORIENTE, donde consolidó una estructura del Sistema de Control Interno es **EFFECTIVO**.

Lo cual nos indica que La Corporación ha mejorado y ha establecido nuevos controles y mecanismos de verificación que permiten mitigar los riesgos en el manejo y desarrollo de los recursos parafiscales durante la vigencia 2024.

AMBIENTE DE CONTROL

La Corporación se ha fortalecido en este componente, influenciando la cultura organizacional, principios, valores y conductas de cada uno de los funcionarios y que han orientado los Valores éticos; filosofía gerencial y estilo operativo; métodos gerenciales para asignar autoridad, responsabilidad, organizar y desarrollar a su personal; bien direccionados por la Alta Gerencia, dentro de los cuales se destacan:

1. La Corporación demuestra un compromiso con la integridad y valores éticos.
2. El Directorio demuestra independencia de la Administración y supervisa el desarrollo y cumplimiento del control interno.
3. La Administración establece con el Directorio la supervisión de las estructuras, las líneas de reportes y los sistemas de autoridad y responsabilidad para el logro de los objetivos.
4. La Corporación demuestra un compromiso para apoyar a la administración en la utilización de recursos suficientes para lograr reportes financieros externos confiables.
5. La Corporación tiene personas responsables para el control interno en este proceso y el logro de los objetivos contemplados en los reportes financieros externos
6. La Corporación especifica los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos en relación con los objetivos.

7. La Corporación identifica los riesgos para el logro de los objetivos a través de toda la empresa y analiza los riesgos como una base para determinar cómo los riesgos deberían ser administrados.
8. La Corporación considera el potencial de fraude en la evaluación de los riesgos para el logro de los objetivos.
9. La Corporación identifica y mide los cambios que podrían impactar significativamente el sistema de control interno (SCI).
10. La Corporación selecciona y desarrolla control de actividades que contribuyen a la mitigación de los riesgos para el logro de los objetivos a niveles aceptables.
11. La Corporación selecciona y desarrolla controles generales para actividades de tecnología para soportar el logro de los objetivos.
12. La Corporación despliega control de actividades por medio de políticas que establecen lo que se espera y procedimientos que ponen las políticas en acción.
13. La Corporación obtiene o genera y usa información relevante y de calidad para soportar el funcionamiento de control interno.
14. La Corporación internamente comunica la información, incluyendo objetivos y responsabilidades para control interno en los aspectos que esta información es necesaria para el control interno.
15. La Corporación comunica a partes externas materias relativas al Control Interno.
16. La Corporación selecciona, desarrolla y ejecuta tanto monitoreo en línea como posteriores para evaluar si los componentes del COSO están presentes y funcionando.
17. La Corporación evalúa y comunica las deficiencias de control interno en forma oportuna a quienes son responsables de hacer las correcciones, incluyendo a la alta administración y al Director.

VALORACIÓN DEL RIESGO Y ACTIVIDADES DE CONTROL

Es la identificación, análisis y administración de los riesgos relevantes e inherentes que La Organización especificando los Objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y valoración de los riesgos en relación con los Objetivos.

Los aspectos más relevantes de la gestión de riesgos son los mapas de riesgos por procesos y los corporativos con sus respectivos controles preventivos, detectivos y correctivos. La Corporación actualizó para el año 2024 las siguientes matrices de Riesgo:

1. Matriz de Riesgos División de Aportes y Subsidios.
2. Matriz de Riesgos Crédito Vivienda Y Fovis.
3. Matriz de Riesgos Gimnasio Campestre.
4. Matriz de Riesgos del Instituto para el Desarrollo y Trabajo.



5. Matriz de Riesgos Proyectos Especiales (FOSFEC, FONIÑEZ, Años Dorados)
6. Matriz de Riesgos Seccional Ocaña.
7. Matriz de Riesgos Seccional Pamplona.
8. Matriz de Riesgos Centro Recreacional VillaSilvania.
9. Matriz de Riesgos Centro Recreacional y Vacacional VillaChirama
10. Matriz de Riesgos Planeación Estratégica.
11. Matriz de Riesgos Multibanco De Servicios
12. Matriz de Riesgos Financiera Y Contable
13. Matriz de Riesgos Agencia De Gestión Y Colocación De Empleo
14. Matriz de Riesgos Agencia De Viajes
15. Matriz de Riesgos División Legal
16. Matriz de Riesgos Promoción Y Divulgación
17. Matriz de Riesgos División de Tecnología
18. Matriz de Riesgos Talento Humano y Recursos Físicos
19. Matriz de Riesgos Gestión de Calidad
20. Matriz de Riesgos Auditoría Interna

Igualmente fueron actualizadas las siguientes matrices de riesgo correspondiente al programa de salud de COMFAORIENTE EPS-S:

1. Riesgo en Salud
2. Riesgo Actuarial
3. Riesgo de Crédito
4. Riesgo de Liquidez
5. Riesgo de Mercado de Capitales
6. Riesgo Fallas de Mercado en Salud
7. Riesgo Operacional
8. Riesgo Reputacional
9. Riesgo SARLAFT
10. Riesgo SICOFT

ACTIVIDADES DE CONTROL

Son las políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que las directrices de la alta dirección sean cumplidas. Contribuyen a asegurar que se tomen acciones para minimizar los riesgos y así lograr los objetivos de la entidad en todos los niveles y en todas las funciones. Incluyen controles generales y la aplicación de tecnologías.

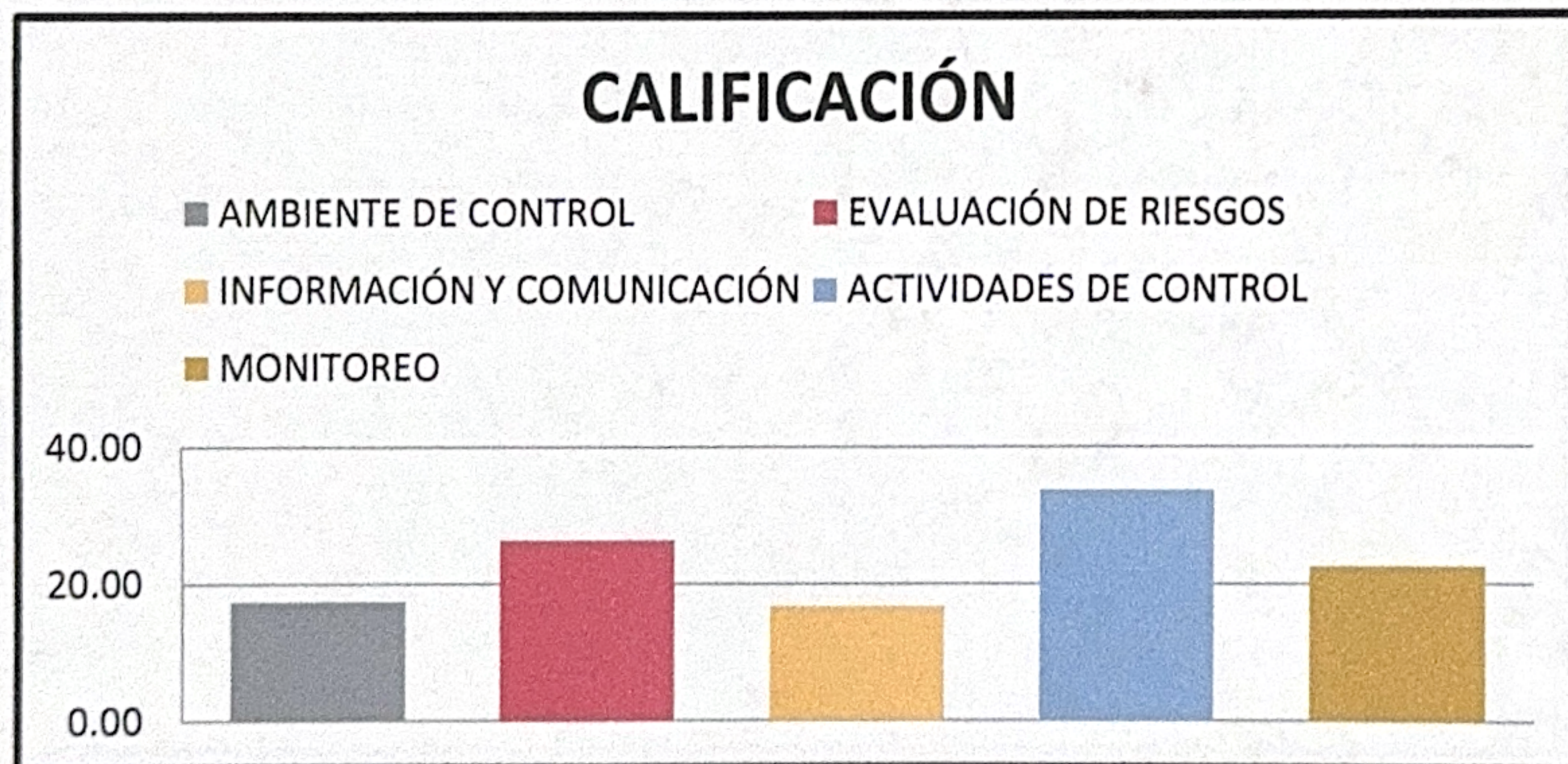


El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y analiza el control interno de COMFAORIENTE.

RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

COMPONENTE	CALIFICACIÓN
AMBIENTE DE CONTROL	17.34
EVALUACIÓN DE RIESGOS	26.19
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	16.67
ACTIVIDADES DE CONTROL	33.68
MONITOREO	22.44
CALIFICACIÓN INTEGRAL	116.32

Calificación del riesgo	Puntos	Interpretación
Alto	301-400	SCI no confiable
Moderadamente alto	251-300	SCI no confiable
Moderado	176-250	SCI confiable
Bajo	100-175	SCI efectivo



De acuerdo a esta evaluación el Control Interno, Gobierno y Riesgos de la Caja es efectivo, más sin embargo amerita que la Institución realice tareas de mejoramiento dentro de la evaluación de riesgos más estrictas y logremos disminuir el efecto de los riesgos de la Caja utilizando los procedimientos de respuesta al riesgo como son los de compartir el riesgo mediante la evaluación de las coberturas de seguros, convenios operativos y sociales, y otros; aceptar el riesgo mediante sistemas de

mitigación y retirarnos de los efectos vulnerables del riesgo como son principalmente las amenazas, las exposiciones, estableciendo actividades de control adecuadas.

En cumplimiento del Plan de Acción de la Evaluación del Sistema de Control Interno realizado entre La Oficina de Auditoría Interna y aprobado por el Comité Independiente de Auditoría, se presenta el Informe de Gestión correspondiente al año 2024.

CUADRO No. 01 PLAN DE AUDITORIAS

ETAPA	ACTIVIDAD	PROCESO	GESTION
I	1. Programación	Apoyo	Cronograma de Actividades de Control Interno año 2024.
II	2. Seguimiento Auditados. PDM	Misionales Apoyo Y	Seguimiento e Informe
	3. Auditorias Programadas	Misionales, Gerenciales Apoyo Y	Informes Preliminares

TIPOS DE AUDITORIAS

Tipo de auditorías:	Según su forma		Según su alcance	
	Únicas:	X	Internas o de primera parte:	X
Programadas	X	Extraordinarias	X	
Conjuntas:	X	Externas de certificación o de tercera parte:		

SEGUIMIENTO Y REVISION (INDICADORES)

El auditor interno hace seguimiento y revisa el plan de auditoría y presenta Regularmente resúmenes de desempeño a la Dirección. Para facilitar la medición y análisis de los Procesos, se tiene establecido los indicadores por el SGC, la cual permite medir el cumplimiento al plan de trabajo y procesos de control.

A continuación, detallo los indicadores establecidos:

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	META	EJECUCIÓN AÑO 2024	FRECUENCIA	RESPONSABLE	INDICADOR
<u>Cumplimiento de programación</u>	No. de Auditorías realizadas / No. de Auditorías programadas	90%	100%	Trimestral	Jefe Auditoría Interna	1
<u>No conformidades en información recibida</u>	No. de errores detectados / Total documentos recibidos	3%	1.96%	Trimestral	Jefe Auditoría Interna	2
<u>Seguimiento Planes de Mejoramiento a los Informes de Auditoría Interna</u>	No. De Hallazgos y/o Acciones Cumplida / Total de Hallazgos o Acciones Detectadas	90%	96.67%	Trimestral	Jefe Auditoría Interna	3



Una vez quede en firme el Informe definitivo de las auditorías practicadas, los responsables de los procesos deben formular los planes de mejoramiento respectivos.

Actualmente COMFAORIENTE concurre en el control, las Oficinas de Auditoría interna, La Revisoría Fiscal, la Superintendencia del Subsidio Familiar, la Contraloría General de la República, y las demás entidades que requieren información como el Ministerio de Salud y la Superintendencia de Nacional de Salud, el Ministerio de Vivienda a través de Fonvivienda entre muchas otras que permanentemente interactúan con el Sistema.

SEGUIMIENTOS

Referente a los Planes de Mejoramiento, los realizan en conjunto entre la Dirección Administrativa, la Oficina de Auditoría Interna y La Revisoría Fiscal quienes efectúan con periodicidad trimestral seguimiento a los Planes de Mejoramiento de la Superintendencia del Subsidio Familiar, Superintendencia Nacional de Salud, tanto a los suscritos con la Contraloría General de la República como a los formulados para subsanar hallazgos de otras fuentes (auditorías internas de control interno, y de Calidad) y a los compromisos de la Revisión por la Dirección, conceptuando sobre su eficacia, eficiencia y efectividad profesional encargado quien monitorea constantemente el cumplimiento de las acciones plasmadas a fin de que los hallazgos formulados, contribuyan en acciones preventivas que conlleven a mejorar los procesos de la Administración.

Cordialmente,


NANCY TERESA BLANCO MONTAÑEZ
Jefe Oficina de Auditoría Interna